I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001169

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2017

Cerrillos, 17 JUL. 2017

V I S T O S:

Providencia Alcaldicia N°100/1467/2017; el Ordinario N°510/RRHH-0487/2017 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Alcaldicio N°201/714/2017; la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/714/2017, se contrató a don Miguel Aranda Cancino, para que se desempeñe como Jefe de U.T.P. en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, a contar del 01 de marzo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifíquese el punto N°1 del Decreto Alcaldicio N°201/714/2017, que contrató a don Miguel Aranda Cancino, cédula de identidad [redacted] para que se desempeñe como Jefe de U.T.P. en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, a contar del 01 de marzo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018, en el sentido de señalar que cumplirá funciones en el Nivel de Enseñanza **Media.**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001169

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2017

Distribución:
Plataforma SIAPER
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Funcionario
Secretaría Municipal
Página Web.

CERRILLOS

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 180/ 010.1467
CERRILLOS
16 JUN 2017
DE ☒ SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
16 JUN. 2017
DOCUMENTO RECEPCIONADO

001169

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

En virtud a lo indicado en el Ord. N° 510/RR.HH-487/2017 del Daem, modifíquese el D.A. N° 201/714/2017

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE **ALCALDE**

Pase a: _____

Para: _____

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha 12-06-17.
Nº Ingreso 2637
Hora

ORD. : Nº 510/RRHH-0487/2017
ANT.:
MAT. : SOLICITA MODIFICACIÓN

CERRILLOS, 12 de junio de 2017

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SRA. INÉS MARGARITA MORALES FLORES
JEFE(S) DEPTO. DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Por medio del presente y junto con saludar, vengo en solicitar a Ud., modificación del Decreto Alcaldicio N° 201/714/2017, designado a la Docente señora **Miguel Aranda Cancino**, en el siguiente sentido;

Donde Dice: "Nivel de Enseñanza Básica"

Debe Decir: "Nivel de Enseñanza Media".

Cabe destacar que por error de tipeo, se transcribió mal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE EDUCACIÓN

INÉS MARGARITA MORALES FLORES
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

IMMF/CAMR/dvpv.
Destinatario
Archivo RR.HH
Archivo DAEM